

**Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización
Gubernamental del Estado**

En la ciudad de Colima, Col. siendo las diez horas, del día veintidós de marzo del dos mil dieciocho, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en la sala de capacitación del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, ante la presencia de la Mtra. Indira Isabel García Pérez, para aprobar el “Plan de Trabajo” del Comité de Ética y Prevención de Conflictos, Equidad y Control Interno.

Orden del día:

- I.- Registro de Asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Se somete a aprobación la adhesión a la normatividad aplicable del OSAFIG, el “CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA”
- IV.- Asuntos Generales; y
- V.- Clausura de sesión y levantamiento del acta.

I.- El registro de asistencia y verificación del quórum legal.

En vista de los presentes señalados al inicio del acta y habiendo registrado su asistencia en la hoja de firmas, se declara la existencia de quórum legal para iniciar la Sesión.

II.- Aprobación del orden del día.

Se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación de adhesión a la normatividad aplicable del OSAFIG, el “CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA”

Con el objetivo de fomentar los principios y valores rectores del Sistema Estatal Anticorrupción, del cual es parte el OSAFIG, se determina la adhesión al Código de Ética que establece las directrices que deben de observar los servidores públicos en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, las cuales están encaminadas a que el servidor público actúe conforme a las disposiciones normativas aplicables.

Dicho Código se aplicará de acuerdo a la naturaleza del OSAFIG, respetando su autonomía y dirimiendo los posibles conflictos que se susciten de acuerdo a sus funciones y con el Órgano de Control Interno que integra su estructura orgánica.

IV.- Asuntos Generales:

1.- Se somete a aprobación el “Plan de Trabajo” del Comité Único del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, que consistirá en los siguientes puntos:

PRIMERO: Difundir por correo electrónico al total de integrantes del Comité Único del OSAFIG, EL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

SEGUNDO: Fomentar una cultura ética entre las y los servidores públicos del Órgano Superior de Auditoría y

“Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola”

Fiscalización Gubernamental, basada en el respeto y profesionalismo.

TERCERO: Generar mecanismos de difusión y compromisos de cumplimiento DEL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, con el personal del OSAFIG, a partir del mes de marzo.

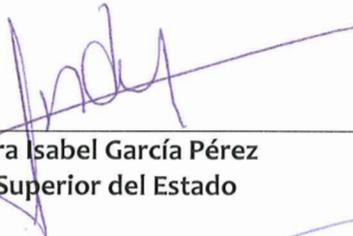
CUARTO: Establecer un Código de Conducta del OSAFIG, que brinde las pautas para un correcto desempeño de las funciones de sus servidores públicos.

QUINTO: Sensibilización en el uso de lenguaje incluyente, en el personal del OSAFIG (Diez recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje).

SEXTO: Promoción de la equidad en el ambiente laboral.

V.- Clausura de sesión y levantamiento del acta.

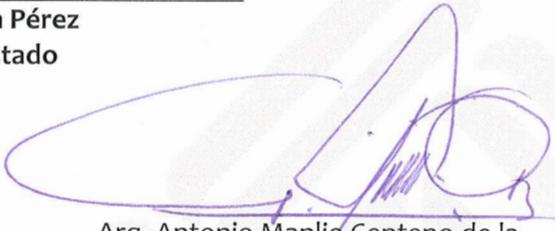
Sin otro punto que tratar, se declara cerrada la sesión, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:30 horas del día señalado en el inicio, y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron.



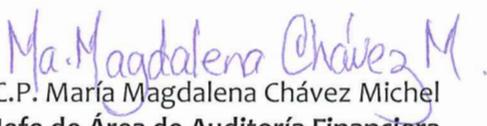
Mtra. Indira Isabel García Pérez
Auditor Superior del Estado



Lic. Fidel Adrián González Díaz
Auditor Especial Financiero



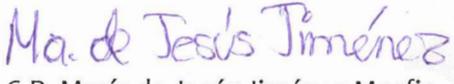
Arq. Antonio Manlio Centeno de la
Rosa
Subdirector de Auditoría de Obra
Pública



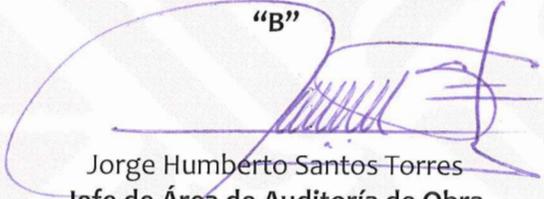
C.P. María Magdalena Chávez Michel
Jefe de Área de Auditoría Financiera



I.S.C. Marco Antonio Vargas
Plascencia
Auditor de Sistemas Informáticos



C.P. María de Jesús Jiménez Morfin
Jefe de la Unidad de Evaluación y
Seguimiento



Jorge Humberto Santos Torres
Jefe de Área de Auditoría de Obra
Pública

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

